



**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Javier Fernández Ortiz, Coordinador de la Comisión de Energía y Minas, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día viernes 29 de octubre del año 2010, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Independencia", del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 27 DE OCTUBRE DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



Orden del día de la Comisión de Energía y Minas

Viernes 29 de Octubre del 2010

- 1.- Lista y pase de asistencia de los integrantes.
- 2.- Instalación de la comisión.
- 3.- Multas a carboneros (PROFEPA)
- 4.- Asuntos Generales



Lista de Asistencia de la Comisión de Energía y Minas

Viernes 29 de Octubre del 2010

Dip. Javier Fernández Ortiz

(Coordinador)

Dip. Verónica Boreque Martínez González

Dip. José Miguel Batarse Silva

Dip. Ramiro Flores Morales

Dip. Pablo González González



**ACTA DE LA COMISIONDE ENERGIA Y MINAS
DEL DIA VIERNES 29 DE OCTUBRE DEL 2010**

De la reunión efectuada el día Viernes 29 de Octubre del presente año, a las 10:00 hrs, en el municipio de Saltillo, Coahuila en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la sala de Juntas Plan de Guadalupe en la cual asistieron los Diputados integrantes de la comisión: Dip. Javier Fernández Ortiz, Coordinador e integrante del Grupo Parlamentario "**José María Morelos y Pavón**" del Partido Revolucionario Institucional y la Dip. Verónica Boreque Martínez González, Dip. Ramiro Flores Morales y Dip. Pablo González González, así como el integrante **del Grupo Parlamentario "Lic. Felipe Calderón Hinojosa"** Dip. José Miguel Batarse Silva del Partido Acción Nacional, procediéndose como siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista y pase de asistencia de los integrantes
- 2.- Instalación de la comisión
- 3.- Asuntos relacionados con multas a carboneros
- 4.- Asuntos Generales

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, y el cual fue aprobado por los integrantes de la comisión, se procedió a:

1 y 2- Instalarse la comisión firmando la lista de asistencia los integrantes de la misma.

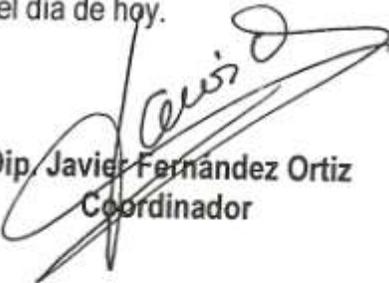
3.- Acto seguido el Dip. Javier Fernández Ortiz, Coordinador de la Comisión de Energía y Minas, informa a los integrantes de la misma que un grupo de



carboneros de la región carbonífera se le acercaron para tratarle el tema de algunas multas que les llegaron por medio de la PROFEPA por que no han rehabilitado los espacios de trabajos que se tienen ahí, así mismo les informo de la plática que ha tenido con la Bióloga Silvia Garza Galván, delegada de la PROFEPA con el fin de apoyarlos en la verificación de los predios para ver de qué manera se les puede dar solución a este problema.

Así mismo, el Dip. Ramiro Flores Morales y Dip. Verónica Boreque Martínez González, manifiestan su apoyo y solidaridad del trabajo que está realizando el coordinador de la Comisión y que en su momento se les solventa el problema manifestado por los carboneros, así mismo realizar las reuniones necesarias con la PROFEPA para darles tal solución.

Siendo las 10:45 hrs, del día 29 de Octubre del 2010 en la sala de Juntas Plan de Guadalupe instalaciones anexas del H. Congreso del Estado de Coahuila, se da por terminada la comisión del día de hoy.



Dip. Javier Fernández Ortiz
Coordinador



Dip. Verónica Boreque Martínez González



Dip. Pablo González González



Dip. Ramiro Flores Morales



Dip. José Miguel Batarse Silva